



AREA DE GESTIÓN 2

NUM. 3/11.- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSORCIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS PREVISIONES DEL PLAN ZONAL DE RESIDUOS DE LAS ZONAS III Y VIII (AREA DE GESTIÓN 2), EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL ONCE.

PRESIDENTE ACCTAL.:

D. Francisco Salt Mocholí,
Alcalde – Presidente del Ayuntamiento
de Algimia de Alfara.

D. José Cataluña Albert y
D^a M^a Mercedes Guillem Gascó,
Ayuntamiento de Algar de Palancia.

MIEMBROS:

D. Vicente Tejedo Tormo,
Vicepresidente 1^o del Consorcio y
Director General de Calidad Ambiental
de la Generalitat Valenciana.

D. Rafael Eduardo González Molina,
Ayuntamiento de Algimia de
Almonacid.

D. Javier Moliner Gargallo,
Presidente de la Diputación Provincial
de Castellón.

D^a Estíbaliz Pérez Navarro,
Ayuntamiento de Almenara.

D. Salvador Manuel Enguix Morant
Vicepresidente 2^o y Diputado de la
Diputación de Valencia.

D. Florentino Bravo González,
Ayuntamiento de Alquerías del Niño
Perdido.

D. Rafael Rubio Sellés,
Ayuntamiento de Altura.

ALCALDES/REPRESENTANTES DE
MUNICIPIOS.

D. Filiberto M. Prats Asensi,
Ayuntamiento de Albalat dels
Tarongers.

D. Enrique Vilar Villalba,
Ayuntamiento de Artana.

D. Vicente Soriano Castillo,
Ayuntamiento de Benavites.

D. José Emiliano Terrádez Navarro,
Ayuntamiento de Alfara de la Baronía.

D. Antonio Enrique Sanfrancisco
Meseguer,
Ayuntamiento de Benifairó de les Valls

D. Salvador Ventura Berenguer,
Ayuntamiento de Alfondeguilla.

D. Leandro Benito Antoni,
Ayuntamiento de Canet d'En
Berenguer.

D. José Antonio Rodríguez López,
Ayuntamiento de Castellново.

D. Miguel Silvestre Urban,
Ayuntamiento de Caudiel.

D. Vicente Martínez Mus,
Ayuntamiento de Chilches.

D. Alfredo Gómez Beltrán,
Ayuntamiento de Chóvar.

D. Rafael Sorribes Gómez,
Ayuntamiento de Eslida.

D. Salvador Mateu Vilalta,
Ayuntamiento de Estivella.

D. Vicente Lluch Vilar,
Ayuntamiento de Faura.

D. Miguel Soriano Collado,
Ayuntamiento de Fuente La Reina.

D. Clemente Joli Castillo,
Ayuntamiento de Gaibiel.

D^a Celia Mañes Salas,
Ayuntamiento de Geldo.

D^a Ana Cristina Pardal Martínez,
Ayuntamiento de Gilet.

D. Francisco Gimeno Torregrosa,
Ayuntamiento de Higueras.

D. Jesús Monleón Peiró,
Ayuntamiento de Jérica.

D. Joaquín José Llopis Casals,
Ayuntamiento de La Llosa.

D. Esteban Guillermo Pons
Ayuntamiento de Matet.

D. Manuel Martínez Paradís,
Ayuntamiento de Moncofa.

D. Mario Angel García Báscones,
Ayuntamiento de Nules.

D. J. Ernesto Carrascosa Roca,
Ayuntamiento de Petrés.

D^a M^a Pilar Álvarez Montero,
Ayuntamiento de Quart de les Valls.

D. Miguel Gámiz Gámiz,
Ayuntamiento de Sacañet.

D. Sergio R. Muniesa Franco,
Ayuntamiento de Sagunto.

D. Vicente de Paül Garriga,
Ayuntamiento de Segart.

D. Rafael Calvo Calpe,
Ayuntamiento de Segorbe.

D. Benjamín Escriche Rivas,
Ayuntamiento de Soneja.

D. Vicente Jaime Juste García y
D^a Rosa Carreras Balaguer,
Ayuntamiento de Sot de Ferrer.

D. Carlos Leoncio del Río Díaz,
Ayuntamiento de Torás.

D^a Ana M^a Orduña García,
Ayuntamiento de El Toro.

D. Alfonso Guillem Moliner,
Ayuntamiento de Torres Torres.

D. Antonio J. Cases Mollar,
Ayuntamiento de Vall de
Almonacid.

D. Óscar Clavell López,
Ayuntamiento de La Vall
d'Uixó.



AREA DE GESTIÓN 2

D. José Luís Jarque Almela,
Ayuntamiento de La Vilavella.

D. Josep Guaita Agut.
Jefe de la Sección de Medio
Ambiente.

SECRETARIO:

D. Manuel Pesudo Esteve.

D. José Francisco Fabra
Castillo, Responsable de
Contratos del Consorcio.

INTERVENTORA:

D. M^a Isabel Gil de Grado.

TESORERO:

D. Alberto Moliner Blay

ASISTEN:

D. Vicente Guillamón Fajardo,
Oficial Mayor de la Diputación
de Castellón.

En la Salón de Conferencias del Ayuntamiento de Segorbe, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintinueve de julio de dos mil once, se reúnen los Sres. miembros arriba indicados, con objeto de celebrar sesión de la Junta de Gobierno del Consorcio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la urgencia de la sesión.
 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 3. Renovación de los órganos de gobierno del Consorcio.
-

1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Se acuerda por unanimidad, ratificar la urgencia de la convocatoria, en base al contenido de los asuntos incluidos en el orden del día y la imposibilidad de convocar la sesión con la antelación establecida en el Capítulo IV artículo 16 de los Estatutos.

Interviene la Sra. Cristina Pardal, de Gilet, para solicitar que no se produzcan cambios de fecha en las convocatorias para poder compatibilizar sin problemas la asistencia a las reuniones y la jornada laboral que cada uno deba atender.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dada cuenta del acta de la sesión anterior de la Junta de Gobierno del Consorcio núm. 2, correspondiente a la celebrada el 10 de junio de 2011, se aprueba por unanimidad.

3.- RENOVACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL CONSORCIO.

3.1.- Constitución de la Junta de Gobierno del Consorcio.

“En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.1 de los Estatutos del Consorcio para la Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de las Zonas III y VIII (Área de Gestión 2), se procedé a la renovación de miembros de la Junta de Gobierno, como consecuencia de las Elecciones Locales y Autonómicas celebradas el 22 de mayo de 2011.

Acreditada la presencia mediante la correspondiente representación de los municipios, Generalitat Valenciana, y las Excmas. Diputaciones de Castellón y de Valencia.

Teniendo en cuenta que asiste un número de miembros consorciados cuyos votos asignados son de 145, sobre un total de 160, representando la mayoría absoluta de la totalidad de votos de la Junta; la Presidencia en funciones, declara constituida la Junta de Gobierno, a tenor de lo determinado en el artículo 17.1 de los Estatutos del Consorcio.”

3.2.- Nombramiento del Presidente del Consorcio.-

“De conformidad con lo determinado en los artículos 7.3. y 8.1 de los Estatutos del Consorcio para la Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de las Zonas III y VIII (Área de Gestión 2), la Presidencia en funciones anuncia que se va a proceder a la renovación del Órgano Unipersonal de Presidente del Consorcio.

Al respecto, por unanimidad, de los miembros presentes se aprueba el nombramiento de D. Javier Moliner Gargallo, Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Castellón, como Presidente del Consorcio.”

3.3.- Nombramiento de los Vicepresidentes del Consorcio.-

“De conformidad con lo determinado en los artículos 7.4. y 8.1 de los Estatutos del Consorcio para la Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de las

Zonas III y VIII (Área de Gestión 2), la Presidencia anuncia que se va a proceder a la renovación de los Órganos Unipersonales de Vicepresidentes del Consorcio.

Al respecto, por unanimidad, de los miembros presentes se acuerda:

Primero.- Fijar en tres el número de Vicepresidentes del Consorcio.

Segundo.- Nombrar Vicepresidentes del Consorcio a los siguientes miembros:

- Vicepresidente Primero: Ilmo. Sr. D. Vicente Tejedo Tormo, Director General de Calidad Ambiental.
- Vicepresidente Segundo: D. Salvador Enguix Morant, en representación de la Excm. Diputación Provincial de Valencia.
- Vicepresidente Tercero.- D. Francisco Salt Mocholí, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Algimia de Alfara.”

3.4.- Nombramiento miembros de la Comisión de Gobierno.-

“De conformidad con lo determinado en los artículos 7.2. y 8.1 de los Estatutos del Consorcio para la Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de las Zonas III y VIII (Área de Gestión 2), la Presidencia anuncia que se va a proceder a la renovación del Órgano Colegiado de la Comisión de Gobierno del Consorcio.

Teniendo en cuenta la composición prevista en los Estatutos y que la Presidencia, a través de este cargo, representa a la Excm. Diputación Provincial de Castellón, por unanimidad, de los miembros presentes se acuerda:

Primero.- Designar en la composición de la Comisión de Gobierno un miembro más de los previstos en el artículo 7.2 en representación de los Municipios, pasando su número de cinco a seis.

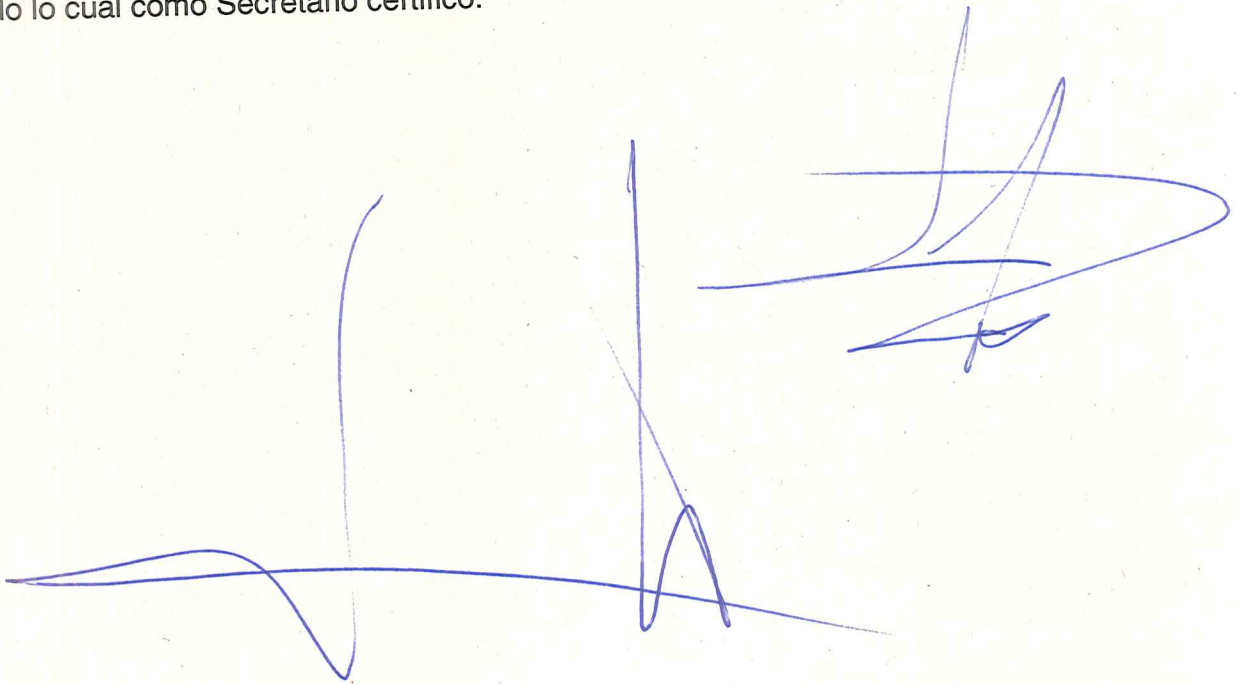
Segundo.- Aprobar la composición de la Comisión de Gobierno, designando a los siguientes miembros:

- Presidente: D. Javier Moliner Gargallo, Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Castellón.
- En representación de la Generalitat Valenciana:
 - o D. Vicente Tejedo Tormo, Director General de Calidad Ambiental.
 - o 2º Representante de la Generalitat Valenciana.

- En representación de la Excma. Diputación Provincial de Valencia: D. Salvador Enguix Morant, Diputado delegado de Medio Ambiente.

- En representación de los municipios consorciados:
 - o D. Francisco Salt Mocholí, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Algimia de Alfara.
 - o D. Vicente Gil Olmedo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almenara.
 - o D. Mario Ángel García Báscones, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nules.
 - o D. Sergio R. Muniesa Franco, Concejal del Ayuntamiento de Sagunto.
 - o D. Rafael Calvo Calpe, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Segorbe.
 - o D. Benjamín Escriche Rivas, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Soneja.
 - o D. José Villalba Peirats, Concejal del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó.”

No habiendo más asuntos que tratar ni señores que deseen hacer uso de la palabra, se levantó la sesión siendo las diez horas del día al comienzo indicado de todo lo cual como Secretario certifico.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several sweeping, interconnected loops and lines, positioned below the text.